

Martes, 28 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Logrosán

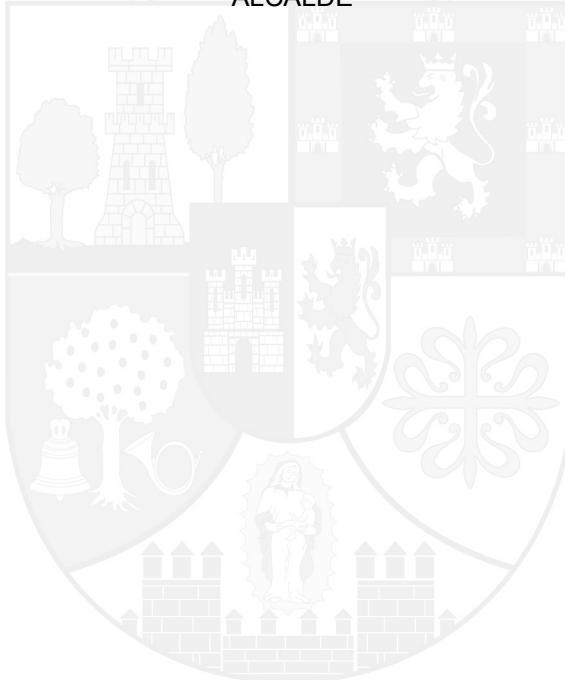
EDICTO. Aprobación padrón de agua, basura... correspondiente al primer cuatrimestre de 2022.

Aprobado el padrón de agua, basura, alcantarillado y canon de saneamiento de la Junta de Extremadura, correspondiente al primer cuatrimestre de 2022, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Logrosán, 22 de junio de 2022

Juan Carlos Hernández Martínez

ALCALDE



www.dip-caceres.es

bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 12459